



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Lunes 26 de Junio de 1893.

Núm. 695

SUSCRIPCION
BURGOS, on mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas 3,50
FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL-
TRAMAR. Año. . . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción
y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En l.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes, 0,20
 Esqueletos de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.— Santos Juan y Pablo.
SANTO DE MAÑANA.— San Zoilo, mr

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 693,3; a las 3 t. 698 0.
TEMPERATURA. { max. sol 48 0 max. somb. 23 7
 { mín. somb 8,4 reflector 6 1
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O. 3 t., S. O.

Aguas azoadas.—Caran toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés he-
bés para niños. *San Juan 58, piso 2.º.*—Burgos.

PALOMAS Se compran vivas de la clase llamada Zuritas para el
tiro de pichón de Lamiaco. Dirigirse á Santos Lasazabal,
por Bilbao, en Las Arenas.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza».
Pasaje de la Flora.

ANUNCIO IMPORTANTE

Los excelentes vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita
(Rioja), el cosechero D. Luis Salcedo y Rubio, se venden embotellados con garantía
de pureza, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle
de la Paloma, números 1 y 3, al precio de 1,25 pts. la botella, devolviendo el casco
se abonan 0,25 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO

1.º El Banco de España abre una suscripción pública para negociar Obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en pago de la liquidación de la Deuda flotante, conforme á la base 2.ª del convenio transitorio para el servicio de Tesorería, aprobado por la ley de 24 del corriente Junio.

2.º Estas Obligaciones son al portador, llevan fecha de 30 de Junio actual, al vencimiento de 30 de Junio de 1894, con interés de 5 por 100 anual, á pagar por trimestres vencidos en 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1893, y 31 de Marzo y 30 de Junio de 1894, fechas de los cuatro cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 por 100 sobre los pagos del Estado. Los títulos son de dos series, de á 500 y de á 5.000 pesetas cada una, y se cederán á la par.

3.º Las Obligaciones del Tesoro que se negocian serán admitidas á la par y sin someterse á prorrateo en pago de la operación de crédito proyectada para consolidar la Deuda flotante; el mismo Tesoro podrá recoger antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen á la citada operación, abonando en el caso el capital íntegro, si bien el pago de intereses solo se verificará en este caso, por los que tengan devengados hasta el día designado para la recogida.

Estas Obligaciones tienen la condición de efectos públicos cotizables en Bolsa, y el Banco las recibirá en garantía de préstamos y créditos, como los demás valores de la Deuda del Estado.

4.º El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las recogerá á su vencimiento, si antes no hubiesen sido canceladas por efecto de la mencionada operación para consolidar la Deuda flotante.

5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco, en Madrid y sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, desde el día siguiente á este anuncio hasta el día 30 de Junio corriente, á las tres de la tarde.

6.º Los pagarés del Tesoro al vencimiento de 30 de Junio actual, serán admitidos en pago de estas Obligaciones, endosándolos al Banco con la cláusula de «Valor entendido».

También se admitirán en pago los cupones de títulos de la Deuda del vencimiento de 1.º de Julio de 1893.

7.º Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, y comprenderán cantidades de 500 pesetas, ó múltiplos de esta suma.

8.º Al presentar los suscriptores sus proposiciones en las Cajas del Banco, deberán depositar, por lo menos, el 10 por 100 de la cantidad suscrita.

9.º Los resguardos del 10 por 100 ó de mayor cantidad, recibida en efectivo, en cupones de la Deuda pública ó en pagarés del Tesoro, se admitirán en pago de las Obligaciones que se negocian, devolviéndose el sobrante en el caso de que la entrega supere al importe de las Obligaciones adjudicadas, pero sin que el Banco abone intereses por el anticipo.

10.º El suscriptor recibirá en cambio de su proposición, un resguardo en que conste la cantidad suscrita, con el cual tendrá á pagar su liquidación en las Cajas del Banco, el 30 de Junio precisamente.

11.º Las Obligaciones del Tesoro se entregarán al suscriptor en el momento de satisfacer su importe en las Cajas.

Burgos 26 de Junio de 1893. — El Secretario, *Ricardo García Jimenez*.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espolón 20.

Se arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.

En este centro de enseñanza darán principio las lecciones de repaso para los alumnos que hayan de examinarse en los próximos extraordinarios de Septiembre.

Para el mejor aprovechamiento de los alumnos, las clases se darán por duplicado, dando principio por la mañana á las ocho y por la tarde á las tres.

Los precios son convencionales.

Los que desee datos pueden dirigirse á la secretaria del Colegio.

Se admiten alumnos internos y medio pensionistas.

SEGADORAS MECÁNICAS

Sres. Elizalde y compañía.

Ribaforada 23 de Junio de 1893.

Muy señores míos: Deber mio es desde luego apresurarme á significarles el magnífico y singular resultado que está dando en el segado su *Segadora universal*, excede y sobrepuja á toda esperanza.

Es la admiración de todo el que la contempla.

Podrá haber en el mundo alguna otra que el rastrojo lo deje tan limpio y las manadas tan bien, pero mejor no se concibe, ni es dable, pues que hasta los canteros se siegan con ella. (Sigue la carta con asuntos de interes privado).

Firmado.—Juan Sanz de Ayala.

Lo que damos al público sin comentario alguno, como informe espontáneo que los inteligentes apreciarán en lo que vale.

Burgos 26 de Junio de 1893.

Elizalde y Compañía.

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

Tienda de ultramarinos de Vicente Martinez,

PLAZA DE PRIM, 12 y 13.

Para ferias.—Gran surtido de salchichón legítimo de Vich, lomo embuchado, chorizos en tripa de cerdo, de Salamanca, morcillas extremeñas de carne, chorizos del país, jamones gallegos y asturianos, clase superior, toda clase de legumbres, conservas y pastas á precios económicos.

No confundirse: Plaza de Prim, 12 y 13.

Pérdida de unos quevedos con montura de oro y cristales bicóncavos, desde la calle de Cantarranas y calle de San Juan. La persona que les haya encontrado les puede entregar en esta imprenta y se le gratificará.

Pérdida.—La persona que haya encontrado una sombrilla en la iglesia de la Merced, en la misa de once de ayer, puede entregarla en esta Administración, donde se le gratificará.

Almoneda.—Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles y objetos antiguos, en la calle de la Puebla, núm. 41, 3.º, izquierda; horas de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

A caba de llegar á esta población para exhibirse en las próxima ferias, uno de los fenómenos más raros que se conocen, titulado *La Estrella de Aragón*.
Plaza de la Libertad, frente á la Capitanía General.

CRÓNICA LOCAL

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes del día 1.º de Julio próximo.

El *Boletín oficial* de ayer contiene lo siguiente:

Lista de los cantones que existen en la provincia y de los sujetos encargados de cubrir el servicio de bagajes, en representación del contratista, durante el año económico de 1893-94.

Circular de la Delegación de Hacienda haciendo prevenciones para el recuento de efectos timbrados que ha de hacerse el día 30 del actual.

Otra invitando á las empresas de carruajes para el transporte de viajeros y mercancías á que se concierten para el pago del impuesto.

Otra de la Administración de contribuciones continuando con la multa de 100 pesetas á los Ayuntamientos que para el día 30 del actual no hayan remitido el reparto de la contribución territorial.

Providencia recaída en la relación de deudores presentada por el Recaudador voluntario de la primera zona de esta capital, imponiendo á los morosos el recargo del 15 por 100.

Aviso recordando á los industriales obligados á proveerse de patentes para la venta de alcoholes al por menor que deben cumplir este deber dentro del mes actual.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Cartas detenidas en la Administración principal de Correos de esta capital por desconocerse los interesados.

D. Ciriaco Falcon, procedente de Pamplona; D. Manuel Fernandez, de Valladolid; D. José Fernandez, de Barcelona; D.ª Eugenia de la Fuente, de Madrid; don Domingo Frias, de Valladolid; Hermógenes Fernandez, procedencia desconocida; D. Facundo Garcia, de Lerma; D. Leopoldo Gonzalez, del interior; D. Braulio Garcia, de Madrid; D. Isidoro Gutierrez, procedencia desconocida; D. Gregorio Gomez Gonzalez, de Salas; D.ª Obdulia N., del interior; D. Domingo Gonzalez, de Madrid; D. Bartolomé Garcia, de Las Rozas; D. Vicente Gomez, procedencia desconocida; D.ª Nemesia Garcia, viuda de Gutierrez, procedencia desconocida; don Evaristo Garcia Díez, idem; D. Florencio Gonzalez, de Santander; D.ª Maria Guilasto, de Bilbao; D.ª Basilia Garcia, de Pradoluengo; D. Francisco G. Lorenzo, de Puentearenas; D. Pedro Gobantis y Azcárraga, procedencia desconocida.

Tanto en el último mercado como en los anteriores se ha notado en esta capital una paralización extraordinaria, á causa del retraimiento de los comisionistas.

A casi todos se les ha formado expediente, y se les ha castigado con una multa de 2,500 pesetas próximamente.

Por tal motivo se muestran reacios para efectuar las compras, y los vendedores han tenido que volverse á sus casas con los géneros, de que pretendían sacar para remediar sus necesidades.

Otros han dejado sus mercancías en casas particulares. Por este motivo se originan gravísimos perjuicios á la por tantos congepios agobiada clase de labradores.

Con motivo de los próximas ferias de San Pedro y San Pablo se ha mandado por la autoridad gubernativa concentrar en esta población la fuerza de la guardia civil.

Ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad un individuo que robó al farmacéutico de la villa de Roa cierta cantidad de trigo.

En el pueblo de Para la Cuesta, cerca de la villa de Medina de Pomar sucedió días atrás una sensible desgracia.

Con motivo de dedicarse á las labores agrícolas, dos vecinos del indicado pueblo dejaron sola en casa una niña de 27 meses, llamada Teresa Linares Fernández.

La niña salió de casa y se dirigió á la fuente, sin que nadie se apercebiera de ello, cayendo de cabeza en el pilón y pereciendo ahogada.

Cuando regresaron los padres echaron de menos á la niña, y después de practicar las diligencias convenientes, lograron extraerla ya cadáver de la fuente que se halla situada en el sitio llamado La Loma.

Esta desgracia ha dejado consternados á los padres y vecinos del pueblo.

El sábado último verificó el entrático en el Real monasterio de las Huelgas la señorita D.^a Maria de la Cabeza Rey, sobrina del vicario capitular de esta diócesis, recientemente elegido.

En la mañana de hoy ha hecho la solemne profesión de sus votos en concepto de religiosa en el convento de Calatrava la virtuosa joven del barrio de Villimar doña Raimunda de Román y Sevilla.

En la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro el obrero Eloy Santa Maria de una herida que se ha producido en la mano.

Un joven fué anoche atacado de un accidente casual, prestándole inmediatamente los auxilios de la ciencia dos médicos de esta localidad.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de esta capital la bonita zarzuela en tres actos, original de D. Francisco Camprodón, y música de D. Emilio Arrieta, titulada *El dominó azul*.

La función dará principio á las nueve en punto.

Aún no ha llegado el día en que las ordenanzas municipales prescriben que se

ponga bozal á los perros, y se adopten las demás medidas necesarias para evitar la hidrofobia, y ya han circulado rumores de que han sido mordidos por un perro hidrófobo algunos otros de esta capital, teniendo sus dueños que darles muerte.

Por blasfemo y por promover escándalo en la calle fué conducido anoche al cuarto de corrección de la guardia municipal un joven.

El día de San Juan se celebró en la iglesia del inmediato pueblo de Castrillo del Val una solemne función.

El coro de niños del colegio de los PP. Escolapios de San Pedro de Cardena cantó con gran acierto la misa titulada la *Calasancio*, obra del P. Glicerio Nonell.

Al ofertorio se cantó un himno á San Juan á tres voces. Dicho himno es composición del P. Teodoro Noguera Riberola, director de la corporación citada.

A la consagración se cantó á cuatro voces el *Pange lingua*, de Hernán. Después del último evangelio se cantó la verbena de San Juan á tres voces.

Predicó el panegirico del Santo el referido director del colegio, cautivando la atención del público con su elocuente palabra.

Tomaron parte en el canto de la misa y demás himnos nueve triples, siete tenores y ocho bajos, dirigiendo el coro el hermano José Baquedano.

Ayer puede decirse que fué en esta población uno de los días que más se consagraron á los cultos religiosos; además de los que de ordinario acostumbran á celebrarse, tuvieron lugar en la iglesia de Padres Jesuitas de la Merced, por la mañana la solemne misa cantada por el Orfeón burgalés, y por la tarde los tributados á los Sagrados Corazones, por los socios del Apostolado de la Oración y demás fieles.

En los cultos de la tarde se notó la gran devoción que el pueblo de Burgos tributa á esta festividad.

Desde las primeras horas de la mañana aparecieron los balcones de algunas casas con lujosas colgaduras, ostentando en ellas las imágenes de los Sagrados Corazones; poco á poco fueron aumentando las colgaduras, y á la hora de la procesión apenas había casa habitada que no las tuviera.

Como el recorrido fué largo, la procesión duró bastante tiempo.

Presidió el acto con capa pluvial el nuevo vicario capitular, que llevaba á sus lados dos beneficiados de la S. I. C., ostentando las preciosas dalmáticas que han bordado con primor algunas señoritas de la asociación.

Desde los balcones de algunas casas se arrojaron papelitos, unos en forma de corazones y otros en diversas figuras, que contenían religiosas plegarias y oraciones.

Las autoridades todas demostraron su veneración y religiosidad en tan solemne acto.

Asistieron además de una multitud de personas de todas las clases un piquete y banda del regimiento de la Lealtad, y rompían la carrera individuos de la guardia civil.

Terminada la procesión, el R. P. Aizpuru, en un sentido y elocuente discurso diólas gracias al pueblo y á las autoridades que habían contribuido á dar esplendor á estos piadosos cultos.

Por falta de número de señores concejales, no ha celebrado sesión la corporación municipal.

La solemne misa con que inauguró ayer sus tareas el Orfeón burgalés estuvo brillante y concurridísima.

Por falta de espacio no publicamos hoy la reseña de la función, de la que seguramente guardarán gratos recuerdos cuantos á ella asistieron.

Entre los 22 trabajos presentados al certamen pedagógico han conseguido premio, para el primero de maestros el que lleva por lema *Justicia elevat gentes: miseris autem facit populos peccatum.* (Prov. cap. XIV. vers. 34) y accesit el que lleva por lema el siguiente: «No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. (S. Mateo. cap. 4.º v. 4.º), y también el que lleva por lema «El premio al mérito.»

Los temas 2.º y 3.º se han declarado desiertos.

Para el tema 4.º ha sido concedido el premio á la composición cuyo lema es: «No se conforme el maestro de instrucción primaria con llenar las obligaciones que la ley prescribe; procure traspasar los límites del deber hasta el grado de lo posible.»

Para maestras en el tema 1.º dió el Jurado el accesit al trabajo cuyo lema es: «¿Qué son las buenas letras sino una corona de las ciencias? Diadema de los príncipes las llamó Casiodoro.»

El 2.º se declaró desierto como igualmente el destinado para maestras y maestras.

Nos consta que el Jurado ha procedido con gran justicia, y hasta con rigor en la clasificación de los trabajos, por lo cual merecen nuestros plácemes y sincera enhorabuena los autores premiados, cuyos nombres se leerán en el acto de la distribución de premios.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en otro lugar del presente número acerca de la negociación de obligaciones del Tesoro para la cual habre el Banco una suscripción pública cuya operación recomendamos á los que teniendo dinero improductivo encuentran una tan buena ocasión para adquirir sin riesgo un interés nada despreciable.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela pública de Celala de la Torre D.ª Orenzia Martínez Gallo, en virtud de propuesta del señor inspector.

Ha sido aprobada y declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública, «la cartilla silábica, ó método sencillo y racional de lectura compuesto por el maestro de primera enseñanza de Quintana del Pidio D. Francisco de Martín.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el día de hoy platasa y pescadilla á 1,00 peseta el kilo, merluza á 2,00, langostinos á 6,00 y 4,00, salmón á 4,00 y 3,00 y sardinas á 0,80.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en los días de ayer y hoy 13 bueyes, 5 terneras, 4 carneros, 112 corderos y 4 cerdos.

—En el banco regulador se han vendido en el día de hoy el tocino y lomo á 1,44 y 1,54 pesetas el kilo respectivamente.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 26 de Junio de 1893:* Parada Lealtad y San Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, San Marcial, cuartel capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar, *Sanz.*

Neurología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de la joven de 20 años Sofía Porito Piña, Hospital de S. Juan; y del niño de 2, Julian Caravantes Andrés, del barrio del Hospital del Rey; y anteayer se inhumaron los de Raimundo Santillana Moral, de 62, Calera 51; Juan José Peña Perez, de 7, Santa Cruz 24; y de Vicente Rodríguez Saiz, de 2, Paloma 11.

Las extravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter.** Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos. 3

REVISTA DE MERCADOS.

Paris 25.—Como ya habíamos anunciado en anteriores despachos, los daños causados por los últimos temporales han sido de gran importancia en algunas regiones.

Todas las noticias hacen prever que la cosecha de trigo será este año bastante mayor que la del año último.

El mercado de trigos está completamente encalmado y los precios no han sufrido variación alguna continuando de 21,35 á 22 los del país.

Los trigos extranjeros siguen cotizándose nominalmente.

En harinas se ha operado una nueva baja de diez céntimos, quedando de 45 á 51 francos el saco de 150 kilos. Las noticias de Rusia dicen que el estado de los campos ha mejorado bastante esperándose que la cosecha de trigos será mejor de lo que se esperaba.

De Rumania se sabe que las persistentes lluvias han inundado muchos campos destruyendo parte de la cosecha.

Los daños ocasionados han sido enormes y se temen nuevas inundaciones.

En Australia calculan que la cosecha de trigos será este año cerca de la mitad menor que en los anteriores.

De los demás mercados del extranjero no se han recibido noticias.

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

Hoy es domingo, no se celebra consejo, y la falta de movimiento político es absoluta.

Aprovéchase, pues, esta calma para decir algo sobre una conversación sostenida entre el señor Sagasta y varios periodistas, la cual, aunque no tiene interés palpitante, no por eso carece de notas curiosas que se relacionan con la situación política actual.

Terminó la sesión. Los diputados habíanse retirado del Congreso. El último ministro abandonó la Cámara, y solo quedábamos en ella el señor Sagasta y un puñado de periodistas que no pasan de media docena.

En el diutel del despacho de ministros, entre los periodistas á su alrededor agrupados, parecía un compañero nuestro más que el presidente del Consejo.

Quizá recordaría entonces sus campañas en *La Iberia*. Tendrá muchos, y tal vez gravísimos defectos, pero nadie le negará al señor Sagasta su llaneza, su modestia, digna de ser imitada por muchos hombres públicos.

Voy á decir algo de la conversación que con nosotros mantuvo, y que transcribiré en forma de diálogo.

—El presidente: ¿Cree usted que los conservadores acudirán al retraimiento en vista de la actitud enérgica del Gobierno?

—No lo creo, y peor para ellos si tal hiciera, no está la razón de su parte.

Además ¿cómo Linares Rivas iba á dejar sin defensa á su Coruña?

—Tampoco los republicanos han defendido sus distritos.

—Mal hecho; bien podía el señor Azcárate haber acudido á defender la capitalidad en León en vez de permanecer inactivo en una tribuna sin responder á los cargos de Becerro de Bengoa.

—Ese ya no es nuestro correligionario—replicó un periodista republicano.

—Está ya expulsado del partido.

—En eso no me entrometo.

Lo que digo es que los republicanos debían acudir en este caso al Parlamento.

—No es posible después de una retirada como la suya.

—Inoportuna é injusta. No me ha quitado un minuto de sueño, porque entiendo que no les asistió átomo de razón en su retirada.

—Ellos no lo creen así. Con lo cual se convencieron de que la única política republicana posible es la zorrillista—dijo el periodista republicano.

—Ese convencimiento fué casual. La política revolucionaria ha muerto

ya. ¿Por qué remover un país que goza de todas libertades, como lo demuestra la tolerancia de permitir un *meeting* republicano portugués en territorio español, lo cual prohíbe la constitución?

—Pues á pesar de esa creencia de usted ¡quién sabe si este verano ocurrirá alguna sorpresa!

—Lástima que así fuera. Peligraría la vida de algunos insensatos, y nada se conseguiría de positivo. Están convencidos por experiencia de que las revoluciones sin generales son imposibles.

Sin ellos aún estaría yo en la emigración; lo más que se conseguirá aquí es una repetición del 19 de Septiembre.

—Mal recuerdo señor presidente; porque á poco que se hubiera estudiado y prevenido aquella revolución, el triunfo sería seguro.

—Jamás. El pueblo no la secundó. Fué un golpe de audacia y nada más.

Con esos conatos de revolución solo se logra el aminoramiento de libertades y el sacrificio de unos cuantos infelices.

Aquí suspendióse la conversación. El señor Sagasta despidióse, y poco después se retiraba á su casa, sin duda pensando en la familiaridad que reinó entre él y nosotros, la cual contrastaría con ciertos ataques furiosos que algunas horas después quizá, emprendiera contra el presidente del Consejo alguno de sus interlocutores.

* * *

En este momento se está celebrando con gran solemnidad la inauguración oficial de la estatua á María Cristina.

El día espléndido y apacible, y la circunstancia de ser hoy día festivo, todo ha contribuido al mayor esplendor de la fiesta.

Ya muchos periódicos de la mañana habían consagrado extensos artículos á la Reina Gobernadora, que dicho sea sin pasión ninguna política, puede servir de modelo de reinas constitucionales, activas y enérgicas. Quizá no tenga en su vida política otro defecto que el de haber intervenido en la *cosa pública* con parcialidades, hijas siempre de su amor al pueblo.

El monumento se halla situado en el cruce de las calles de Felipe IV y Moreto, lugar lleno de gloriosos recuerdos para el pueblo de Madrid, cerca del Campo de la Lealtad (2 de Mayo), y en los terrenos que fueron plaza de la Pelota en aquella Corte caballeresca y amiga de lances que en el Buen Retiro tuvo el que un escritor llamó Rey-poeta.

El pedestal de mármol, sencillo y elegante, cuya descripción ha publicado toda la prensa, y la estatua delicada, obra de Benlliure, se hallaban envueltas en la bandera nacional.

Alrededor, cerca del monumento, había varias tribunas destinadas á corporaciones, cuerpo diplomático, comisiones oficiales y público invitado.

La tribuna regia era un precioso *chalet* profusamente adornado con laurel y flores y preciosos tapices de la Real fábrica.

Las tropas ocupaban todas las anchas calles inmediatas, y un zaguante de alabarderos con la bandera del real cuerpo.

A las seis, con una puntualidad admirable los toques de corneta anunciaron la proximidad de las reales personas.

Llegaron en primer lugar las damas de la Reina señoras duquesas de Sástago, Superunda y Santo Mauro, mayordomo mayor, alta servidumbre, y después en coches á la D'Amont SS. MM. el Rey, que vestía traje gris perla; Reina Regente, de color morado agraz y la Princesa de Asturias de crema pálido. En otro coche iban la Archiduquesa Isabel de negro, y la Infanta del mismo nombre de verde Nilo.

Pronunciados los discursos de rúbrica, descorrióse la bandera que envolvía el monumento á los acordes de la Marcha real.

La muchedumbre era inmensa á pesar del sol que caía de lleno.

Y sin esperar á más detalles, me he retirado de aquel sitio para alcanzar el correo.

* * *

Según estaba anunciado, en el teatro de la Comedia celebraron esta tarde los gallegos un *meeting* para protestar de que se prive á Galicia de su Capitanía general.

Al acto ha asistido numerosísima concurrencia, habiéndolo presidido además de la comisión organizadora los señores marqués de Figuera, Mella y varios comerciantes é industriales.

Abierta la sesión, se leyeron varios telegramas de adhesión al acto recibidos por la comisión organizadora, pronunciando luego el presidente breves y elocuentes frases recomendando al auditorio el mayor orden con objeto de evitar que el Gobierno califique de campaña de oposición la actitud adoptada por una región digna de mejor suerte. Recordó que se ha arrebatado ya al Ferrol su arsenal: hizo notar que son escasísimas las economías que de la supresión de las Capitanías generales se deducen; protestó de que se diga que la actitud que han adoptado es de rebeldía contra el Gobierno, y terminó pidiendo á la reunión la defensa de los intereses gallegos á los diputados y senadores de aquella región.

El señor Cauales se adhirió á las frases pronunciadas por la presidencia.

El señor Mella pronunció un hermoso discurso haciendo constar su protesta y afirmando que lo mismo hará en el Congreso cuando llegue el momento oportuno.

Estudió los intereses regionales diciendo que deben armonizarse con la patria común, recordó el glorioso pasado de Galicia que la hace digna de que se le atienda en sus derechos de defenderse y de gobernar sus municipios con independencia del estado central, elogió el sentimiento regional que se ha despertado en defensa de una capitalidad mantenida después de 4 siglos, y terminó dedicando brillantísimos párrafos al viril espíritu de Galicia.

Todos los discursos fueron aplaudidísimos.

Al terminar este discurso se levantó la sesión.

El acto ha resultado de verdadera importancia.

Con motivo de la inauguración del monumento de que hablo en otro

lugar, de haber corrida de toros y de ser fiesta, en el salón de conferencias puede decirse que no hay nadie, faltando por completo las noticias políticas.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

Berlin 25.—Hasta ahora se tiene noticia de 85 elecciones complementarias.

He aquí los resultados: Conservador, 19; socialistas, 19; partido del imperio, 3; nacionales liberales, 19; unión liberal, 6; liberales demócratas, 11; demócratas del Sur, 5; centro, 6; polacos, 3; antisemitas, 4.

Hasta ahora los socialistas ganan diez puestos relativamente al Parlamento anterior, los conservadores 5 y los progresistas pierden 42.

Orleans 25.—Los ciclistas señores Perrodil y Farman acaban de llegar á esta ciudad, procedentes de París, de donde salieron á las cinco de esta madrugada habiendo hecho el viaje en bicicleta.

Varios aficionados que salieron en su compañía de París los han ido abandonando sucesivamente á causa del viento fuerte que reinaba.

Dichos señores continuarán hoy su viaje para Madrid.

Paris 25.—Según comunican de Montpellier en el día de ayer se registraron en dicha ciudad tres defunciones del cólera.

Roma 25.—El rey Humberto ha dirigido á la reina Victoria un telegrama particular de pésame por la catástrofe del acorazado «Victoria».

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alfercia y mal de San Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecian esos accidentes mas de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PILDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razon es que, neutralizando el virus productor de ella, e eritema no se extiende mas allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las prime as dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razon no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, de Isla Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inundan una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y a menudo a pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.— No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Cirugía, Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmónes, Estomago, Tesis, Quiebrasaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas
THE WINTERS
American Scarlet Felt
Porous Plaster.
Wholesale NEW YORK



LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890. **VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVECIENTA Y DOS reales.**

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.**

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernán-González, 25.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA (BAÑOS VIEJOS) GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO-SULFHIDRICAS AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º c.

Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfhídricas del país vascongado, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y nombradía por ser una verdadera especialidad en el herpetismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las húmedas, en el linfatismo y en la esrófula, en todas sus lesiones, en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias y en las pleuresías crónicas y procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento inarcadamente linfático ó escrofuloso, segun está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sífilides y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, atónicas, y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.

Importantes mejoras realizadas despues de la última temporada. Completa y perfecta instalación en su magnífico balneario. Fonda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede apetecer en esta clase de establecimientos.

Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

Itinerario.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril *vasco navarro*, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy breve.

Es probable que en la 1.ª quincena de Julio próximo la línea férrea Vasca navarra, que hoy solo llega á Salinas, se prolongue hasta Castañares, desde cuyo punto solo se invierte 15 á 20 minutos en coche.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica á medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben pedirse á D. Joaquin Azoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Médico Director, Dr. don Eduardo Méndez Ibañez.

INOVEDAD! INOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

en

TODA ESPAÑA

—

Gran ligereza

PESO

600 gramos

—



20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

en

TODA ESPAÑA

—

Pequeño volumen

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

—

El **PHŒBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas la escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII, Barcelona.**

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide el **Gran Catálogo Gratis** ilustrado con grabados.

Un higienista

Estoy sano porque tomo
cada día el *Quina Momo*

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 26.—8 m.

Los interesados por la producción vinícola, y que tienen representación en Cortes, se proponen suscitar un debate en el Congreso para obligar al Sr. Gamazo á que declare si está dispuesto á modificar el art. 20 de la ley de presupuestos en vista del clamoreo levantado en las regiones vinícolas contra el impuesto de alcoholes.

MADRID 26.—9,10 m.

Según noticias de Badajoz, el banquete celebrado anoche resultó grandioso.

Pronunciaron elocuentes brindis los Srs. Ruben Landa, Magalhaes y Abreu, diputados por Lisboa, y los Srs. Demófilo, Cervera, Salmerón y otros.

Reinó durante el acto gran entusiasmo, y se dieron muchos vivas á «Los Estados Ibéricos».

La despedida en la estación estuvo también brillante.

Los portugueses agitaban sus sombreros.

MADRID 26.—10 m.

Dicen de Nueva York que los Infantes D^a Eulalia y D. Antonio han salido con dirección á Europa, á bordo del vapor de la compañía trasatlántica «Turaine».

Acudieron á despedirles las autoridades, la colonia española de aquella población, el cuerpo diplomático y un numeroso público.

MADRID 26.—5,15.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,85. Idem fin de mes, 70,90.

Idem exterior, 77,40. Idem Deuda amortizable 78,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 00,00.

Acciones del Banco de España 371,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 159,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,50.

Idem sobre Londres 29,36.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,62. —Dudoso.